

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN
CDMX**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

TOMA EL CARGO TRAS EL FALLECIMIENTO DE RENÉ DRUCKER

García Junco, nuevo secretario de Ciencia

Redacción/México

El jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, designó al maestro David García Junco Machado como nuevo secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación (Seciti).

Junco Machado es licenciado en Administración Pública por El Colegio de México y egresado de la Maestría en Política Pública por la Universidad de Chicago.

Entre sus actividades profesio-

sionales destaca su labor como Consultor del Banco Mundial y de McKinsey.

Como funcionario público ha trabajado en los sectores de educación, desarrollo social y salud.

Además, se desempeñó como director de comercialización en Diconsa, director general de Afiliación y Operación de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, secretario técnico del Gabinete Social en la Oficina de la Presidencia de

El nuevo titular de la Seciti ha ocupado puestos en el sector privado y público

la República. Fue Comisionado Nacional de Protección Social en Salud hasta 2012.

Antes de ser designado como titular de la Secretaría de Ciencia,

Tecnología e Innovación de la Ciudad de México se desempeñaba como Oficial Mayor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El nombramiento de Junco se da tras el fallecimiento del ex titular de Ciencia en la CdMx, René Drucker Colón, quien destacó por sus estudios sobre la neurofisiología del sueño, trasplantes en procesos neurodegenerativos, como el mal del Parkinson. **M**

Reconocen a nivel nacional buenas prácticas del nosocomio

Entregan certificación a Hospital Veterinario

**Suman en 20 meses,
desde su apertura,
68 mil atenciones,
y 4 mil cirugías**

DALILA SARABIA

El Hospital Veterinario de la Ciudad de México, ubicado en la Delegación Iztapalapa, fue certificado por las buenas prácticas que implementa.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, recibió la constancia que otorga el Organismo Nacional de Certificación y Verificación Acuícola, Pecuaria, Agrícola, Alimentos y Bebidas Alcohólicas (ONCEVAPA).

“(Se trata) del primer hospital público veterinario que tiene esta certificación y nos va a avalar por un periodo

de dos años. La intención es continuar haciendo una mejora en los servicios que se otorgan a los usuarios de este hospital veterinario en beneficio de sus mascotas.

“Es lo similar a una norma ISO pero en la legislación veterinaria, para el cuidado de las mascotas”, detalló Silvia Viruega, directora del Hospital Veterinario.

De acuerdo con Viruega, el proceso de certificación tomó alrededor de tres meses.

A la develación de la placa también acudió Luis Jaime Osorio Chong, titular del Instituto Mexicano de Medicina Veterinaria y Zootecnia (IMMVZ).

Rafael Correa Luvianos, director general del ONCEVAPA, reconoció que la Ciudad cuenta con el primer hospital veterinario público

no sólo de México, sino de toda América Latina.

A un año y ocho meses de su inauguración, en este espacio se han atendido a 68 mil 800 animales y se han realizado 4 mil cirugías de especialidad, así como esterilizaciones caninas y felinas.

Diariamente se reciben a casi 170 mascotas; 80 por ciento son perros y 20 por ciento, gatos.

“La verdad es que la demanda es bastante, tal es así que ya viene el segundo hospital veterinario”, dijo la especialista.

En meses pasados, Mancera anunció que este nuevo centro se construirá en la Delegación Álvaro Obregón.

De acuerdo con la Secretaría de Salud local (Sedesa), a este hospital no sólo llegan

pacientes capitalinos.

También han acudido de Quintana Roo, Michoacán, Tamaulipas, Guerrero y Zacatecas, por ejemplo, para recibir atención ortopédica, por traumas o casos severos de lesiones medulares, así como tratamientos por cáncer.

Después del sismo del 19 de septiembre, Viruega reportó que la totalidad de los 193 animalitos que fueron atendidos ya están dados de alta.

■ Casi listas, las reformas al Reglamento de Construcciones

En la capital, revisión estricta a inmobiliarias

- Establecerán reglas para la aprobación de nuevos proyectos de vivienda
- Llaman a esperar nueva norma antes de reparar los inmuebles dañados
- Deberán ser reforzados aquellos edificios que tengan mayor antigüedad

ALJANDRO CRUZ FLORES

■ Casi listas, reformas al Reglamento de Construcciones; se ajustan a raíz del sismo: Alcocer

Será más estricta la norma para erigir desarrollos inmobiliarios

■ Se elabora una para regular el proceso de rehabilitación de inmuebles con daños graves, señala

ALJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México incorporará dos normas técnicas al Reglamento de Construcciones de la capital: una, para que haya una revisión más estricta de los proyectos de complejos inmobiliarios, y la otra, para regular el procedimiento de rehabilitación de inmuebles que resultaron con daños graves tras el sismo del 19 de septiembre.

El ingeniero Sergio Alcocer, miembro del comité asesor de seguridad estructural del jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, informó que también se adecuarán las ocho normas de dicho reglamento: tres relacionadas con el diseño estructural, cuatro que se refieren a materiales de construcción y una sobre cimentación.

La reforma a dicha norma, señaló, estará listas en dos semanas y se realiza junto con expertos de colegios de ingenieros y arquitectos, quienes destacaron la respuesta del gobierno a la emergencia provocada por el

terremoto y negaron que tras el sismo del 7 de septiembre se debió haber revisado escuelas, hospitales y torres de oficinas y de departamentos, como marca el artículo 71 del reglamento, ya que no fue un temblor intenso en la ciudad.

“Sí fue un sismo muy intenso, que afectó de manera muy importante las costas de Chiapas y Oaxaca, pero no representó aceleraciones importantes en la Ciudad de México; eran muy pequeñas, por ello, no había razón para revisar las estructuras”, manifestó Alcocer.

El presidente del Consejo de Ingenieros Civiles de México, Fernando Gutiérrez, resaltó que a diferencia del terremoto de 1985, en el que las autoridades tardaron tres semanas en restablecer la operación y funcionalidad de la ciudad, en esta ocasión el gobierno local lo hizo en 24 horas.

Alcocer señaló que las reformas al Reglamento de Construcciones tienen un avance de 95 por ciento y “se están haciendo ajustes precisamente a partir de las lecciones del sismo del 19 de

septiembre”.

En el caso de la nueva norma para la revisión de proyectos de nuevas construcciones, dijo que es una práctica que se sigue en Japón, Estados Unidos y Chile, la cual ya había sido entregada al mandatario capitalino, pero que la emergencia por el temblor impidió su publicación.

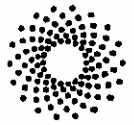
En cuanto a la que se refiere a la reconstrucción, se establecerá el proceso para reparar los inmuebles con daños en su estructura, por lo que hizo un llamado a los ciudadanos a no realizar trabajos, “hasta que esté lista la norma complementaria”.

Añadió que se trabaja también en un plan para reforzar la capacidad de resiliencia de la ciudad, el cual implica elaborar un programa para el reforzamiento de edificios en los próximos años. “Todos los inmuebles

que sabemos que son vulnerables por el tipo de estructura o edad, tendrán que ser sujetos a revisión en los próximos años, y eventualmente a un reforzamiento”, puntualizó.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 17-OCT-2017

Página 32

Sección *Cajita*

Ordena juez la aprehensión de Mónica García

Laura Gómez Flores y César Arellano García

Un juez de control del Tribunal Superior de Justicia libró dos órdenes de aprehensión contra Mónica García Villegas, direc-

tora del colegio Enrique Réb- ción de un documento de uso de samen, que colapsó durante el suelo falso, y otra por la muerte sismo del 19 de septiembre, de 19 niños y siete adultos. acusada de los delitos de uso Javier Coello Trejo, abogado de documento falso y homici- de la directora y dueña del cole- dio culposo de 26 personas, gio, señaló en una entrevista ra- aunque su abogado informó diofónica que "no es justo" que que evitará su detención me- manden a la cárcel a una mujer diante amparos. que lo perdió todo.

Fuentes judiciales explicaron "Tengo entendido que el 11 que por la investigación que rea- de octubre (la Procuraduría Ge- liza la Fiscalía Especializada en neral de Justicia de la Ciudad de Delitos Ambientales y de Pro- México) solicitaron la orden de tección Urbana (Fedapur) se li- aprehensión. Cuando el día 6, bro una orden por la presenta- mediante un escrito, la profesora

se puso a disposición del Minis- terio Público para que le toma- ran declaración.

"Vamos a presentar nuestra defensa de acuerdo con la ley y ya demostraremos que no es culpa- ble. Tenemos los elementos de prueba. Ahora me dicen que hay dictámenes, pues bueno, haremos también nuestros dictámenes."

Reiteró que de acuerdo con elementos jurídicos acreditará que Mónica García Villegas no cons- truyó el edificio, sino su madre. "Está autorizado desde 1983".

Coordinación regional es el gran reto.- Müller

DALILA SARABIA

La Secretaria de Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller, aseguró que apostar por territorios resilientes enfrenta un reto mayor, pues se trata de lograr coordinación y trabajo entre las entidades vecinas y el Gobierno federal.

“Me parece que aquí es donde tenemos los mayores retos”, reconoció ayer la funcionaria, durante su partici-

pación en el Foro LEDSLAC.

“No sólo significa la política pública que está desarrollando la Ciudad de México en términos de movilidad, en términos de manejo de residuos, en términos de seguridad, de cómo abordamos la inequidad social... significa coordinarte con las entidades que tienes alrededor, pero también con el Gobierno federal”.

Creada en 2014, la Comi-

sión Ambiental de la Megalópolis (Came) es un primer avance, pero se debe ir más allá y aprender de las experiencias de la Comisión ha dejado, apuntó Müller.

“Me parece que el gran acierto es que es justamente un primer ejercicio de coordinación megalopolitana, sobre todo si consideramos que en el País hay 59 zonas metropolitanas”.

En su intervención, la titular de Sedema también abordó casos de éxito de la Ciudad, como el Fondo Ambiental de Cambio Climático, que ya ha financiado 34 proyectos sustentables con una inversión aproximada de 5.2

millones de dólares.

“Algunos ejemplos son el diagnóstico energético de 15 edificios públicos, la reconversión de los primeros cuatro edificios, la instalación de calentadores solares en 10 hospitales públicos (y el mejoramiento en sistemas de monitoreo de calidad del aire”, enumeró.

Afirma CDMX que tren Interurbano va en tiempo

DELILAH SARABIA

El secretario de Obras de la Ciudad de México, Edgar Tungüí, rechazó que haya retrasos en la construcción del tramo III del Tren Interurbano.

Afirmó que las obras van en tiempo y forma, y pidió recordar que las labores en el tramo de la Ciudad comenzaron año y medio después que las que de la Federación.

“Nada más aclarar que nosotros empezamos casi año y medio después que el tramo I, por eso es la diferencia de avances.

“Ustedes pueden constatar, si se van a la zona de la Autopista México-Toluca y la zona de Santa Fe en el tramo de la Ciudad, cómo vamos ya con el montaje de los elementos prefabricados (...) Nosotros vamos de acuerdo al programa que estableci-

mos”, refirió Tungüí.

REFORMA publicó que el estreno del Tren Interurbano en 2018 está en riesgo por la diferencia de avance en los cinco tramos de obra.

Al respecto, el secretario de Obras expuso que aunque se tuvo que modificar el trazo, la obra concluirá en el segundo semestre de 2018 para que la Federación instale las vías. La Ciudad sólo debe entregar la obra civil.

“Recordemos que sufrió un cambio de trazo, porque originalmente cruzaba el Pueblo de Santa Fe por la calle de Camino Real a Toluca y se cambió a la barranca.

“Eso fue provocando que hubiera un reajuste, reprogramación y nosotros estaremos terminando a mediados del próximo año”, dijo.

Tungüí informó que el avance del tramo de la Ciudad registra un 42 por ciento.

DESPLIEGAN MIL 490 POLICÍAS EN ÁLVARO OBREGÓN, BENITO JUÁREZ Y CUAUHTÉMOC

Inicia operativo anticrimen en 3 delegaciones de CdMx

Integridad física y patrimonial de los capitalinos, la prioridad, informa Seguridad Pública

Redacción/México

La Secretaría de Seguridad Pública de Ciudad de México (SSP-CdMx) inició ayer un operativo de vigilancia en las delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez y Cuauhtémoc para inhibir la comisión de delitos.

De acuerdo con las autoridades, se dará prioridad a la integridad física y patrimonial de la comunidad capitalina.

En esta estrategia preventiva, participan un total de mil 490 policías de las Unidades de Protección Ciudadana (UPCs), la Subsecretaría de Tránsito, la Policía Auxiliar (PA), la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y la Policía Metropolitana.

El despliegue, que tuvo su punto de arranque en el Eje 1 y la calle de Allende, se pone énfasis en evitar el asalto a transeúnte, robo de vehículos, venta y consumo de enervantes, robo en establecimientos mercantiles y particularmente en zonas conflictivas.

Con este operativo se fortalece la presencia policial para estar en contacto directo con la ciudadanía y, sobre todo, salvaguardar su integridad física y material.

Los policías de la SSP capitalina prolongan esta estrategia hasta la madrugada del día siguiente, para continuar con las acciones y programas en beneficio de la población, en las demarcaciones donde se detectan situaciones negativas.

La SSP-CdMx, a cargo de Hiram Almeida Estrada, pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos *inteligentes* *Mí Policía*, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter, @UCS_CDMX para atender denuncias.

Preparativo por Día de Muertos en Xochimilco

La delegación Xochimilco y la policía capitalina preparan el operativo por las festividades del

Día de Muertos para garantizar la seguridad y sana convivencia en distintos puntos de la demarcación.

En este operativo participarán también diversas áreas operativas, se alista con el fin de salvaguardar y vigilar la vida de los visitantes que acuden a las diferentes actividades culturales, recreativas y tradicionales durante los días de los fieles difuntos.

De acuerdo con las autoridades delegacionales, se espera que para el 1 de noviembre cientos de vecinos acudan a los 16 panteones de los pueblos y al delegacional de Xilotepec para realizar las tradicionales alumbradas, por lo que giró instrucciones para un despliegue de policías auxiliares durante las 24 horas del día.

Además, personal de Protección Civil local indicó que habrá brigadas de atención por si se presenta alguna contingencia en los panteones. **M**

Terminan en el MP, 20 casos de edificios en Cuauhtémoc

El colapso o daño de inmuebles, con motivo del sismo del 19 de septiembre pasado, generó 20 carpetas de investigación por parte de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) tan sólo en la delegación Cuauhtémoc, confirmó el titular de ésta, Ricardo Monreal, al gabinete de seguridad, durante la reunión matutina de ayer.

“Estas carpetas son por delitos distintos contra 20 bienes inmuebles, y se podrán acumular más; también tenemos 67 bienes inmuebles susceptibles de demolición”, explicó.

El aún morenista detalló que fueron 91 decesos originados por el fenómeno, de ellos 49 ocurrieron en Álvaro Obregón 286; 14, en Puebla 280; dos, en Durango 233 y Salamanca; dos, en Medellín y San Luis Potosí; siete, en Amsterdam 107; uno, en Sonora 149; uno, en Manuel González; y 15, en Bolívar y Chimalpopoca.

PIDE RETIRAR A FALSOS AFECTADOS

Además, ordenó que las personas que no sean damnificadas por el temblor del 19 de

CORTE DE CAJA

1,400 inmuebles

revisó la delegación hasta ayer.

340

de éstos presentan algún grado de deterioro.

1,000 construcciones

están pendientes de inspección.

67 inmuebles

son susceptibles de demolición.

septiembre pasado, salgan de los albergues.

“Veo algunos campamentos que se instalaron y que no eran personas damnificadas, así como en los albergues; o sea, aprovechan a veces la circunstancia, pero ya es momento de retirar a cualquier persona que no sea damnificada, y canalizar a los damnificados por las vías institucionales a los albergues que tiene el Gobierno de la ciudad”, solicitó al gabinete de seguridad.

24 HORAS informó que personas que dijeron ser integrantes del Frente Popular Francisco Villa se apostaron temporalmente en el Jardín Alexander Pushkin, en Cuauhtémoc; mientras que en la delegación Benito Juárez llegaron personas en situación de calle a los albergues. / DIANA BENÍTEZ

Abre PGJ 3 centros de justicia para las mujeres

● Se encuentran en las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tlalpan, y operarán los 365 días del año

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de

Justicia capitalina dio a conocer la creación de tres nuevos Centros de Justicia para las Mujeres en la Ciudad de México, a fin de ampliar la cobertura de los servicios de atención, protección y acceso a la equidad en materia familiar, civil y penal para las niñas y mujeres víctimas de violencia.

Este día se anunció en la Gaceta Oficial que estas representaciones se suman al creado el 17 de agosto de 2015 para atender de manera integral y multidisciplinaria los derechos humanos de las mujeres y niñas.

Además del primer Centro, ubicado en avenida San Pablo número 396, en la colonia San Martín Xochináhuac, en la delegación

Azcapotzalco, habrá otro en la delegación Gustavo A. Madero, en avenida Acueducto esquina Miguel Bernard, en la colonia Candelaria Ticomán.

El otro nuevo inmueble estará en calle 20 de noviembre manzana 227 lote 29, en la colonia Ixtlahuaca, en la delegación Iztapalapa, y uno más en Tlalpan, en calle Manuel Constanzo número 43 manzana 63 lote 10 (antes San Luis de la Paz, número 63), en la colonia Miguel Hidalgo.

La dependencia investigadora detalló también que para el cumplimiento del objetivo de dichos centros, habrá una servidora pública titular de la dirección general que se encargará de coordinar los trabajos de éstos.

La persona a cargo de los centros también deberá promover proyectos y programas en materia de atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. Los Centros de Justicia para las Mujeres brindarán atención las 24 horas los 365 días del año. ●

4

CENTROS DE JUSTICIA para las mujeres son los existentes en la capital del país. El primer centro se ubica en Azcapotzalco.

Giran órdenes de arresto a directora del Rébsamen

● Una es por el uso de documento falso y la segunda, por homicidio culposo de 26 personas en colapso del colegio

**DIANA LASTRIRI
Y DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX) obtuvo de un juez de control dos órdenes de aprehensión en contra de la dueña y directora del Colegio *Enrique Rébsamen*, Mónica García Villegas. Una es por el uso de documento

falso y la segunda, por homicidio culposo diversos 26; hechos derivados después del sismo ocurrido el pasado 19 de septiembre, donde 19 niños murieron.

En este último delito a la directora se le imputa la muerte de 26 personas, entre ellos siete adultos, al colapsarse un edificio de la escuela.

Es de mencionar que García cuenta con una suspensión provisional en contra del delito de homicidio culposo, no así por la falsificación del permiso de uso de suelo, por lo que podría ser detenida en cualquier momento. Por tratarse de un delito no grave puede solicitar llevar su proceso en libertad, aunado a que su abogado, Javier Coello Trejo, anunció que también tramitará un amparo.

Ayer, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que entregó todo el expediente del Colegio *Enrique Rébsamen* a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para integrarlo a la carpeta de investigación que abrió por este caso.

El titular de la SEP, Aurelio Nu-

ño, explicó que para otorgar los permisos para que una escuela opere, además de lo académico, la dependencia está obligada a revisar otro tipo de documentación.

“Hemos cooperado con la investigación que hace la procuraduría de la Ciudad de México, entregamos íntegro el expediente que tenemos de la escuela, que es un expediente muy grande donde están todas las supervisiones escolares que se hicieron.

“La Secretaría de Educación Pública está obligada a verificar que la escuela tenga un dictamen de seguridad estructural, avalado por la autoridad correspondiente y lo tenía la escuela; contaba con el uso de suelo, avalado por la autoridad correspondiente, así como con el plan de protección civil respaldado también por la autoridad correspondiente”, explicó.

Mencionó que el colegio contaba con toda la documentación en regla para operar y que estarán al pendiente de la resolución de la procuraduría capitalina. ●

SU DEFENSOR, JAVIER COELLO, PRESENTARÁ PRUEBAS ANTE LA PGJ

Dueña del Rébsamen, ni edificó ni falsificó: heredó

Asegura que tiene los informes sismológicos que demuestran que la línea que siguió el temblor paso por abajo del colegio

Rubén Mosso/México

Mónica García Villegas, directora y dueña del colegio Enrique Rébsamen, cuenta con la documentación que acredita que ella no construyó la escuela, sino que la heredó, y mucho menos falsificó un documento para levantar un cuarto nivel en el edificio que se colapsó el pasado 19 de septiembre, tras el sismo de magnitud de 7.1 y que dejó un saldo de 19 niños y siete adultos muertos.

Javier Coello Trejo, defensor de la profesora, manifestó que nadie puede concebir que García Villegas, una profesora que tiene 33 años de dar clases, "haya pretendido o haya querido que se murieran" los niños.

El litigante aseguró que tiene informes sismológicos que demuestran que la "línea" que siguió el temblor pasó por abajo del colegio.

En entrevista con Carlos Marín, en *El asalto a la razón*, que ayer transmitió la primera de

dos partes por MILENIO Televisión, el abogado comentó que presentará las pruebas ante la Procuraduría General de Justicia de Ciudad de México. Por el momento, un juez local ordenó aprehender a su cliente.

"En los documentos que ella me presentó el jueves pasado (cuando él asumió la defensa) se demuestra que está autorizada la construcción, tanto de la primaria y el kínder. Incluso, se describe en el permiso, se le autorizan departamentos (en el cuarto nivel del inmueble que se

colapsó en el temblor)", explicó.

Coello, conocido como *El Fiscal de Hierro* en el sexenio de José López Portillo y que posteriormente fue subprocurador de la PGR, época en la que le arrebató más de mil 100 millones de dólares al narcotráfico, dijo que los edificios fueron mandados a construir por la mamá de Mónica García, quien falleció hace años.

"Ella (la mamá) le donó a la profesora (Mónica el predio que se localiza en Rancho) Tambo-

reo 11 y (Rancho) Tamboreo 19 se lo donó un hermano de ella. (Mónica) en 2004 le compra al hermano el predio que era un taller mecánico del papá (Enrique García). Los predios que son contiguos se encuentran en la colonia Nueva Oriental Coapa, en la delegación Tlalpan.

Al preguntarle sobre las versiones que aseguran que el día del sismo, después de que fue rescatada entre los escombros, la directora se dedicó a sacar sus pertenencias, el defensor respondió que los padres de los niños fueron los que pidieron a Mónica García sacar las mochilas de los niños.

Coello subrayó que Mónica García está verdaderamente "afectada". "Ella me decía: licenciado, son mis niños. Me decía: licenciado, perdí mi casa, perdí mi negocio, perdí todo", expresó el abogado, que también representa al empresario Jorge Vergara y al ex director de Petróleos Mexicanos Emilio Lozoya Austin.

Emilio Lozoya

Javier Coello, quien en el próximo 26 de octubre se convertirá en miembro de la Academia Mexicana de Derecho Internacional, también se refirió al caso de Emilio Lozoya, ex director de Pemex, contra quien la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) integra una carpeta de investigación, a raíz del escándalo que surgió en Brasil, en el que directivos de la empresa Odebrecht aseguran haber dado 10 millones de dólares al ex funcionario mexicano a cambio de beneficiarlos con contratos, dinero que fue a parar a la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, en 2012.

Explicó que la investigación de la Fepade, que pertenece a la PGR, inició por una investigación de una "diputada de Morena que está imputada en Veracruz" y que guarda relación con el caso Eva Cadena.

Lozoya promovió un amparo para que se le permita tener acceso a la carpeta de investigación en su contra como probable responsable de los delitos de financiamiento ilícito y peculado electoral.

En agosto pasado, Lozoya fue citado a declarar ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la PGR por el caso Odebrecht, pero ahora la Fepade no lo ha hecho. **M**

■ Les pagan constructoras, pero a quien rinden cuentas es al gobierno de la ciudad, señalan Colegios de profesionistas niegan corrupción de DRO

■ **ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Representantes de colegios de ingenieros y arquitectos defendieron el esquema de contratación de los directores responsables de obra (DRO), al asegurar que si bien a éstos les pagan los dueños de las construcciones, a quien rinden cuentas es al Gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo, negaron que haya corrupción entre estos supervisores, aunque reconocieron que en casos como el colapso de edificios con menos de un año de construcción durante el sismo del 19 de septiembre, sí se puede “hablar de omisión

y falta de profesionalismo”.

El presidente del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, Félix Villaseñor Jiménez, señaló que “hablar de corrupción me parece irresponsable”; sin embargo, aceptó que los DRO involucrados en la construcción de esos edificios tendrán que responder ante las supuestas irregularidades en obras que les correspondía supervisar.

“Si hubo dos o tres edificios construidos después de 1985 que tuvieron problemas de daños fue precisamente por omisión, no por corrupción. No lo defiendo, pero eso ya está en las averiguaciones” abiertas por la Procura-

duría General de Justicia (PGJ) capitalina sobre esos casos.

El vicepresidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México y asesor del gobierno de la ciudad en materia de seguridad estructural, Sergio Alcocer, manifestó que a los DRO no los contrata la constructora, sino el dueño del edificio “para que cubra sus intereses”.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez, manifestó que en el paquete de investigaciones que realiza la PGJ por daños a edificios construidos después de 1985 se deslindarán responsabilidades.

“Desde luego tienen que aparecer los DRO y los correspon-

bles (de seguridad estructural), para poder determinar el grado de responsabilidad que hubo entre propietarios, constructores, el DRO y el corresponsable.”

El hecho es, explicó, que para la construcción de esos inmuebles hay una reglamentación que debió haber garantizado que no tuvieran esos daños, por lo que hay que confirmar, a partir de pruebas de laboratorio y dictámenes, dónde estuvo la responsabilidad”.

Fecha 17-OCT-2017Página 2Sección Ciudad

Nombran a directora de la Agencia Animal

SAMUEL ADAM

La investigadora veterinaria Sandra Elizabeth Hernández fue nombrada titular de la recién creada Agencia de Atención Animal de la Ciu-

dad de México.

A finales de junio, se anunció en la Gaceta Oficial la creación de este organismo y se dieron 45 días para nombrar a su titular.

Ayer, más de 100 días

después, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció que había elegido como directora general a esta experta de la UNAM.

Desde hace más de una década, Hernández se ha dedicado al estudio del comportamiento animal, la gestión de recursos naturales y la bioética, entre otros campos de investigación.

Además, ha participado en proyectos académicos de las universidades de Queens-

land, Australia, y Auckland, en Nueva Zelanda.

El objetivo de este organismo es generar las políticas en materia de protección y cuidado según lo previsto en la Ley de Protección de los Animales.

La Agencia contará con un presupuesto inicial de 10 millones de pesos.

GACETA OFICIAL

Licitan refacciones para Tren Ligero

POR JONÁS LÓPEZ*jonas.lopez@gtmm.com.mx*

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) adquirirá piezas para el mantenimiento de la flota del Tren Ligero.

En la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, el STE publicó la convocatoria para la Licitación Pública

Internacional para la adquisición de refacciones para los convoyes.

Se trata de componentes para los motores eléctricos de los trenes de dos vagones que circulan de Taxqueña a Xochimilco.

En total son 17 piezas conocidas como set de rodamiento de rodillos cilíndricos

para motor de tracción de Tren Ligero.

La flota es de 20 trenes que tienen capacidad de 374 pasajeros cada uno.

El STE espera emitir el dictamen de fallo el 31 de octubre.

El organismo ha dado mantenimiento a la infraestructura del Tren Ligero pues

recientemente renovó tramos cable aéreo de alimentación eléctrica (catenaria) en el tramo Estadio Azteca a Taxqueña.

El Tren Ligero cuenta con 16 estaciones y dos terminales a lo largo de tres kilómetros. Por la emergencia del sismo, alrededor de media ruta permaneció sin servicio.

CORREDOR DE AUTOBUSES ELÉCTRICOS

Eje 8, suspendido; requiere 200 mdd

El proyecto del corredor verde sigue en etapa de planeación, se realizan estudios de financiamiento

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Para convertirse en una realidad, el proyecto de corredor de autobuses eléctricos en el Eje 8 Sur requiere una inversión de 200 millones de dólares y alrededor de tres años para su ejecución.

Así lo informó Gustavo Jiménez, senior project advisor de la agencia alemana GIZ, que patrocina con hasta un millón de dólares el anteproyecto del llamado "corredor verde".

Jiménez indicó que luego de un año de trabajo, el proyecto sigue en etapa de planeación, se realizan estudios de movilidad, financiamiento y ejecución.

Si el proceso electoral y el cambio en el Gobierno en la Ciudad de México no afectan la prioridad del proyecto, en 2018 podría comenzar a ejecutarse su construcción, así

como las respectivas negociaciones con los diferentes actores inmiscuidos como los transportistas y los vecinos.

Además, también se iniciará la búsqueda de financiamiento que se plantea como una asociación público-privada con apoyo de la banca, informó.

"Evidentemente, vamos a tener una transición de Gobierno el año que entra y también nosotros nos estamos preparando para ello.

"Estamos preparando muy bien el proyecto para que si se hace dentro de esta administración se empiece a ejecutar el año que entra, y si no, hasta la siguiente administración", dijo.

El "corredor verde" fue seleccionado para formar parte del proyecto piloto de la Plataforma de Financiamiento de C40.

Consta de 22 kilómetros a lo largo del Eje 8 Sur desde la

delegación Benito Juárez hasta la delegación Iztapalapa.

Contempla un carril confinado y compartido con bicicletas, transporte público eléctrico, instalación de calle completa, seguridad vial e integración entre las diversas modalidades de transporte.

Jiménez reconoció que para que sea una realidad aún faltan varios aspectos importantes a considerar.

"Muchas gestiones que hacer, falta la concertación política, la concertación social, la concertación con los transportistas en el corredor

pero el proyecto sigue en pie, un proyecto de esta magnitud no es de tres, cuatro, seis meses, es un proyecto que probablemente involucrará muy probablemente un presupuesto de 200 millones de dólares donde se requiere ese presupuesto no sólo para ejecutar la calle sino también para la consecución de unidades eléctricas y los sistemas de recarga. No es un proyecto que es fácil de implementar", señaló luego de su participación en el 13 Congreso Internacional Ciudades y Transporte.



Falta la concertación política, la concertación social, la concertación con los transportistas en el corredor pero el proyecto sigue en pie.

GUSTAVO JIMÉNEZ
SENIOR PROJECT ADVISOR,
AGENCIA GIZ

Listo, acueducto de Xochimilco dañado por sismo

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
MIRNA SERVÍN VEGA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, informó que concluyó la reparación del acueducto Xochimilco, que resultó dañado

por el sismo del pasado 19 de septiembre.

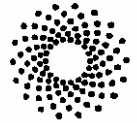
De esta forma, explicó, se reactivaron pozos que permitirán estabilizar en los próximos días el servicio en los barrios del centro de la demarcación y el pueblo de Nativitas, donde los vecinos se han quejado por la falta del líquido.

Según los primeros diagnósticos, alrededor de 100 mil personas de los barrios Santa Cruz Acalpixca, San Gregorio Atlapulco y Santa María Nativitas no tienen agua a raíz de las fracturas que sufrió la red hidráulica por el temblor del 19 de septiembre.

De allí que vecinos pidieron a las autoridades delegacionales que presenten un plan

emergente para suministrar agua a los pueblos y barrios que están afectados por el cierre de 12 pozos de la red hidráulica que abastecen el centro de la demarcación.

Mancera Espinosa señaló que también se ha mejorado el suministro en diversas colonias de las delegaciones Tláhuac, Iztacalco y Venustiano Carranza. Agregó que se continúa laborando en la reparación de fugas de agua, especialmente en las colonias Santa Catarina, Polvorilla, Degollado y Mixcoac. Preciso que de las 2 mil 315 fugas que se han registrado a raíz del terremoto, 2 mil 104 han sido reparadas.



XOCHIMILCO

Pipas, insuficientes por cierre de pozos

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

El cierre de 12 pozos en los que suministra la red de agua potable que tiene como fin reparar los cientos de fugas y fallas provocadas por el sismo del 19 de septiembre informó a vecinos, sobre todo, de zonas devastadas como San Gregorio Atlapulco, Santa María Nativitas y Santa Cruz Acalpixca.

"Seguimos con la gran problemática del agua, hay

gente que sí tiene, pero sale de color amarillo y no se puede tomar. Ahora con estas reparaciones va a ser peor la situación, porque el suministro de pipas ha sido poco y no se dan abasto, y cuando de alguna manera queremos solicitarla no nos la dan", expresó Emma Araceli Pareja, afectada del pueblo de San Gregorio Atlapulco.

La demarcación informó que los 12 pozos de agua potable se encuentran ubicados en los pueblos de Santa Cruz

Acalpixca, San Gregorio Atlapulco y Santa María Nativitas, y se suspenderá el suministro en la parte baja de los pueblos y en los barrios del centro de Xochimilco.

Debido a estas reparaciones, alrededor de 100 mil personas se ven afectadas por esa fuga y se prevé que los trabajos concluyan esta noche; sin embargo, los pozos entrarán en funcionamiento hasta el domingo, por lo que el suministro se realizará de forma paulatina.

EN ZONAS, CONTINÚA SERVICIO EN PIPAS

Abasto de agua sigue sin llegar parejo a Tláhuac

19/S. A casi un mes del sismo hay hogares a los que no les cae "ni una gota"; el servicio se empieza a normalizar

ANAHI MORENO

A casi un mes del sismo del 19 de septiembre, el abasto de agua en algunas zonas de Tláhuac no se ha normalizado en su totalidad. Aunque residentes aseguran que desde hace días comenzó a caer el líquido, hay lugares donde aún no les llega "ni una gota. Sé que a lado ya les cayó, pero nosotros todavía acudimos a llenar tinacos a una planta que está en la Avenida (Tláhuac) para tener (líquido)", declaró Francisca, quien dijo tiene 30 años de residir en la demarcación.

El servicio en colonias como Miguel Hidalgo, Agrícola Metropolitana y Del Mar, dijo, está disparejo, pues una casa o edificio puede tener agua normal, pero los que están

el problema del agua y que el metro no sirve era difícil llegar trabajo; pero apenas esta semana tenemos agua"

MARI

Habitante de la colonia Miguel Hidalgo

junto a esos inmuebles no tienen nada o les cae el líquido sólo por las noches, sin que se les llegue a llenar la cisterna.

"No sabemos por qué unos vecinos sí tienen y otros no, pero a nosotros nos cae poquita desde hace unos días. No se puede subir a los tinacos, pero sacamos con cubetas a una hora acordada", comentó Viky.

Muchos colonos, aseguraron, siguen organizándose para sacarle el mejor provecho al agua que les llega, algunos incluso suben el poco

líquido que cayó en la cisterna a los tinacos, para que las pipas puedan dejarles agua "porque si ven que tienes poquita no quieren dejarte", acusó una señora que vive en una de las unidades habitacionales de la demarcación.

EN BOTES Y PARA LO BÁSICO

Gente que acude de una de las plan-

tas de agua potable que se encuentra ubicada en Avenida Tláhuac, aseguró que con el paso de los días la fila para llenar tambos o tinacos ha disminuido, "antes la fila de carros llegaba hasta la (estación) Nopaleira y tardabas en avanzar, ahora ya a lo mucho hay tres o cuatro antes, entonces pienso que ya más gente

tiene agua en sus casas", relató el señor Soto.

La vecina Yolanda mencionó que el agua llegó a su colonia una semana y media después del sismo, sin embargo, se abrió otra fuga, "y para repararla vuelven a suspender el servicio, entonces las pipas pasan y nos llenaban tres botes por familia, pero siempre pasan y nos dejan agua".

En la Del Mar relataron que hay quienes deben ir con triciclos a unas cuadras de sus hogares para conseguir el líquido, pues la colonia parece campo minado, muchas calles están cerradas al tránsito de vehículos pesados por los hundimientos. "Aunque ya son los menos, ya nos llega a casi todos".

PIDEN CONDONACIÓN

● Elizabeth Mateos, diputada local del PRD, pidió al Gobierno capitalino apoyar a quienes carecen de agua potable luego de los sismos de septiembre, con la condonación del pago correspondiente a dos bimestres de consumo.

Dijo que luego de la emergencia, se interrumpió la entrega habitual del líquido en perjuicio de decenas de familias, como en Iztacalco, donde no hay abasto en las colonias Pantitlán y Agrícola Oriental. También pidió que la Profeco realice operativos para fiscalizar la entrega de agua a través de pipas privadas.



Yo no estuve aquí, me fui con un familiar porque entre

Exigen aplicar la ley y retirar los espectaculares irregulares

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

●●● El Comité Asesor de Seguridad Estructural de la Ciudad de México hizo un llamado a las autoridades para que se cumpla “sin dilación y pretexto” lo determinado por la Ley de Publicidad Exterior y el Reglamento de Construcciones.

Sergio Alcocer, integrante de dicho comité, afirmó que la lección más importante que dejó el sismo del 19 de septiembre “es que tenemos que aplicar estrictamente las leyes y el Reglamento de Construcción. Aplicar la Ley de Publicidad Exterior para eliminar los espectaculares, tal cual lo establece la ley sin ninguna dilación y sin ningún pretexto”.

Dijo que también es necesario ser más estrictos con quienes participan en los desarrollos de edificaciones: ingenieros, arquitectos, constructoras y usuarios. “Claramente aquellas estructuras que cumplieron con el reglamento tuvieron un excelente comportamiento, algunas que la-

mentablemente colapsaron anuncian que hubo debilidades en la aplicación del reglamento”, señaló.

El también académico de la UNAM informó que estas medidas forman parte de un plan para incrementar la resiliencia de la Ciudad de México, que fue propuesto al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Indicó que este plan considera necesario el iniciar un programa de reforzamiento de estructuras en edificios, escuelas, hospitales, mercados e iglesias, principalmente en aquellos casos cuya construcción fue anterior a los sismos de 1985.

“Tenemos que aplicar estrictamente las leyes y el Reglamento de Construcción y la Ley de Publicidad Exterior para quitar los espectaculares”

SERGIO ALCOCER

Integrante del Comité Asesor Estructural de la CDMX

“El programa de reforzamiento de edificios para los próximos años, contempla que todos aquellos edificios que sabemos que son vulnerables por el tipo de estructura, por la edad, tendrán que ser sujetos de una revisión, en próximos años y eventualmente de un reforzamiento”.

Alcocer dijo que también es necesario reforzar los sistemas de la red hidráulica de la Ciudad a fin de garantizar el abastecimiento de agua. “No es la primera vez que tenemos problemas de agua, en 1985 se nos rompieron los mismos acueductos, ahora también”, recordó.

Advirtió que se deben realizar los estudios y acciones necesarias para garantizar se mantengan los sistemas de comunicación y el suministro de energía eléctrica, “para que no caiga un solo poste, transformador, y o falle una subestación”.

Este planteamiento fue respaldado por los Colegios de Ingenieros Civiles de México, de Arquitectos de la Ciudad de México y por la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural. ●

PROGRAMAS SON DE HACE 12 AÑOS

Ven desfasada la planeación urbana

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimm.com.mx

La deficiente y desfasada planeación urbana de la Ciudad de México, aunada a la corrupción en el medio inmobiliario, influyeron en algunos derrumbes y daños en edificios después del sismo del 19 de septiembre, debido a que ningún programa delegacional de desarrollo urbano ha sido actualizado, explicó el especialista en ordenamiento territorial y asentamiento humano, Edgar Sánchez Barrientos.

El también exsubdirector de Ordenamiento Territorial de la Seduvi detalló que los programas delegacionales más recientes tienen más de seis años de antigüedad y algunos datan de hace más de 20 años, lo cual revela una planeación urbana "obsoleta" para la dinámica que tiene la capital del país.

Datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) muestran que los programas delegacionales de desarrollo urbano más recientes son los de Álvaro Obregón y Milpa Alta, elaborados en el año 2011, es decir, hace seis años, mientras que los de Coyoacán, Gustavo A. Madero y Tlalpan son de 2010.

Más antiguos son los de Azcapotzalco, Cuauhtémoc,

Autoridades delegaciones han desdeñado herramientas preventivas para construcción de viviendas, dice experto

Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tláhuac, puesto que fueron elaborados en 2008 y todavía menos recientes son los programas de Benito Juárez, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza y Xochimilco, que fueron hechos hace 12 años, es decir, en 2005.

La falta de actualización de planeación urbana en cada delegación muestra que las autoridades delegacionales han desdeñado las herramientas preventivas para la construcción de viviendas y ordenamiento territorial que en este sismo demostraron las fallas que han tenido los delegados en materia de construcción y crecimiento urbano.

"En muchos casos, los instrumentos de planeación urbana se han utilizado para regularizar lo irregular o potenciar el interés de unos cuantos, por lo que queda claro que las directrices en materia de desarrollo urbano las imponen los grandes desarrolladores inmobiliarios que están muy alejados de generar beneficios colectivos", aseveró el especialista en asentamientos humanos.

Luego de que varios edificios que tienen menos de tres años de vida sufrieron daños en las colonias Portales y Nar-

varte, en la delegación Benito Juárez, Sánchez Barrientos



Los instrumentos de planeación urbana se han usado para regularizar lo irregular o potenciar el interés de unos cuantos."

EDGAR SÁNCHEZ
ESPECIALISTA EN
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL

afirmó que estas viviendas afectadas son un claro ejemplo de que el desarrollo urbano "lo imponen los grandes desarrolladores inmobiliarios que están alejados de generar beneficios colectivos para la ciudad".

Como ejemplo de ese desdén, recordó que el anterior secretario de Desarrollo Urbano al inicio del gobierno de Miguel Ángel Mancera fue Simón Neumann Ladenzon, quien antes de ocupar dicho cargo era un desarrollador inmobiliario "y no aportó nada a la ciudad en materia de

planeación urbana".

Es así que las cosas que se han ventilado sobre los edificios que se desplomaron o sufrieron daños revelan que la planeación en las dos últimas décadas son un retroceso de bienestar social, porque no está enfocada en disminuir la vulnerabilidad de la población ante los efectos destructivos de los fenómenos naturales, por medio de la mejora en sistemas estructurales de mitigación, de respetar la normatividad en los métodos de construcción y del uso adecuado del suelo.

Fecha 17-OCT-2017

Página

20

Sección

Ciudad

SIN REACCIÓN A TEMAS RELEVANTES, ACUSAN

Empleados, contra la reelección de Gómez

Cinthya Stettin/México

Trabajadores de la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México calificaron de "perjuicio" un segundo periodo de Perla Gómez Gallardo al frente de este organismo autónomo.

A través de una carta enviada

al presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, Luciano Jiménez Huanosta, y de la que MILENIO tiene copia, denunciaron que Gómez ha sido omisa en las quejas interpuestas contra diferentes autoridades capitalinas, principalmente, el

Tribunal Superior de Justicia, la Secretaría de Gobierno, la Procuraduría local, el Instituto de Verificación Administrativa y algunas delegaciones.

Destacaron que no se ha reaccionado de manera rápida ante temas de trascendencia para la capital, como las contingencias ambientales de 2016, fallas en la Línea 12 del Metro, la falta de regulación de mototaxis y su relación con actividades delictivas en Tláhuac. **M**

Echan a Brugada de colonia que ayudó a edificar sobre falla

Habitantes de la Unidad Habitacional Cananea vituperan y corren a la exdelegada y ahora precandidata por Morena a esa alcaldía; le recriminan no haber acudido antes a apoyar tras los sismos, y que les solicite su credencial de elector para darles ayudas de su partido.

Habitantes de Iztapalapa consideran una burla el activismo

Vecinos corren a Clara Brugada por pretender empadronarlos

ACUDE A LA UNIDAD Cananea, donde en los 80 promovió construir sobre una falla geológica; ahora ofrece apoyos de materiales a cambio del INE



EL GRAN
TERREMOTO

Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

La aspirante por Morena a la alcaldía de Iztapalapa, Clara Brugada, acudió a las colonias El Molino, La Planta y a Unidad Cananea para ofrecer apoyos a los damnificados a cambio de empadronarse en un censo de su partido, por lo que el pasado miércoles fue echada de esas calles por vecinos.

En un recorrido por estas colonias, *La Razón* constató que el sismo del 19 de septiembre provocó derrumbes de paredes, grietas en suelos y muros que afectaron a decenas de familias y dejaron sus casas inhabitables y desde entonces peoactan en carpas a pie de calle.

"Vino Brugada con la diputada Ernestina Godoy. Clara ya había venido hace dos semanas, no la corrieron en ese entonces y luego la semana pasada sí. Vino a decir que nos daba apoyos en material, pero pedía que le diéramos nuestra credencial de elector y nunca entró a ver cómo quedaron nuestras casas. La verdad es que vino a burlarse de nosotros", aseguró la representante de un grupo de vecinos damnificados.

Reunidos en calles de Iztapalapa para habilitar las carpas en las que llevan viviendo casi un mes, narran que se les invitó a la marcha que Morena organiza con la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) y la Coordinadora Democrática para este jueves 19 de octubre en contra del Gobierno capitalino.

"También nos dijeron que nos invitaban a la marcha que están organizando. Ya son los de varias organizaciones los que nos dicen, pero esos grupos de la UPREZ y demás son violentos. Queremos que nos ayuden, que nos resuelvan, no afectar a los demás", dijo una de las vecinas.

Los damnificados prefieren reservar sus nombres, dado que parte de ellos han dado sus datos a Morena; sin embargo, nunca recibieron la "ayuda" que les prometieron, pues los polines y lonas blancas que les ofrecieron para hacer carpas nunca llegaron.

En cambio, las carpas donadas por el Gobierno de China y otras por voluntarios se hacen notar en las calles. Ahí, madres alimentan a sus hijos en brazos, los adultos mayores se desesperan, los responsables de familia no trabajan para cuidar de los suyos y los niños aguardan a volver a la escuela mientras juegan en las calles.

Pero hay quienes, como Silvia, no aceptaron los "apoyos" de Morena y prefiere exigir que las autoridades la apoyen para que su casa sea demolida y reconstruida.

Con su vivienda a punto de derrumbarse y con el apoyo de algunos voluntarios ha logrado rescatar algunas pertenencias.

Es el mismo caso de su vecina, Beatriz, quien mostró a *La Razón* cómo en medio de lo que alguna vez fuera su hogar se abre amenazante una grieta que la obligó a vivir en la calle.

Ellas y los vecinos de la zona indicaron que no han sido atendidos con dictámenes de Protección Civil ni expertos en materia de construcciones.

Esta zona de Iztapalapa tiene un nexo

político y social de cuatro décadas con Brugada, cuando a principios de los años 80 ella encabezó movimientos de organización social para conseguir casas, lo que posteriormente se convirtió en la Unidad Cananea.

Por medio de gestiones y presión al gobierno lograron edificar viviendas, aún a sabiendas que por esa zona había fallas geológicas en el subsuelo que, a la postre, derivaron en que las casas comenzaran a sufrir grietas, además de hundimientos y desniveles.

La Unidad Habitacional Cananea fue creada por sus mismos moradores bajo el esquema de autoconstrucción.

En 1983 compraron el predio y levantaron mil 87 casas, las cuales concluyeron 10 años después gracias a créditos del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo).

Una de las lideresas fue Brugada, quien entonces era miembro del Movimiento Urbano Popular y colaboró en la fundación de la Unión de Colonos Inquilinos y solicitantes de Vivienda Libertad (con la cual se erigió Cananea), así como la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo.

Desde ahí participó en la Regional de Mujeres de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup).

...Y Morena acusa ataque de Dione

MARTÍ BATRES y Clara Brugada acudieron a la PGJ para denunciar los hechos del pasado 11 de octubre, cuando fue echada por el uso clientelar que intentó realizar de los damnificados de Iztapalapa; dijo que

Fecha 17-OCT-2017

Página

pp. 3

Sección

México

fue una tentativa de linchamiento político por parte de la delegada perredista Dione Anguiano.

"Esta denuncia es para que se investigue y se castigue la violencia fomentada por la delegada de Izta-palapa, Dione Anguiano, en contra de los ciudadanos que ejercen su derecho de asociación.

"Acudimos a esta Procuraduría porque personas violentas enviadas por Dione Anguiano se han pasado de la raya, escalaron un nivel que no podemos permitir", aseguró Brugada.

A las afueras de la Procuraduría capitalina, añadió que a lo largo del último mes ha identificado como

atacantes a los trabajadores de la administración delegacional, a "un ejército de adolescentes" a favor de Karen Quiroga y "bandas locales ligadas al narcomenudeo y robo".

Luis Alberto Alonso

Fecha 17-OCT-2017Página 3Sección ciudad

Aumentan superficie para obra en la BJ

PAOLA RAMOS

Una obra que pretende levantarse en Adolfo Prieto 1633, en la colonia Del Valle Sur, en Benito Juárez, obtuvo una Manifestación de Cons-

trucción que le permite construir en una superficie 120 por ciento mayor a la establecida en el Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo del predio.

Se trata de una obra nue-

va que contará con 3 niveles y 4 viviendas, según se establece en la Manifestación de Construcción de folio FBJ-0235-17, expedida el 4 de agosto por la Delegación, en una superficie de 2 mil 331.57 metros cuadrados.

No obstante, dos días antes, la Seduvi expedía un Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo con una superficie máxima de mil 38.60 metros cuadrados.

Ambos documentos fueron entregados vía transparencia a vecinos que, desde 2016, se oponen a la obra bajo la sospecha de que el Consorcio Inmobiliario CHASA levantaría una torre de 10 pisos con 28 departamentos, tal como aún se anuncia en internet, violando el uso de suelo.

Ahora los colonos sospechan que el aumento de la superficie responde a la construcción de dos sótanos con al menos 24 lugares de estacionamiento.